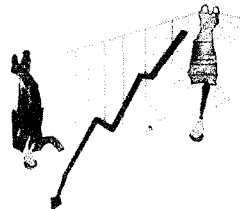


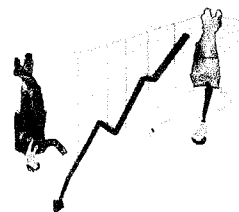
Lic. Javier Ernesto Cruz Fuente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF



PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 E INFORMACION
COMPARATIVA DEL AÑO 2011

7

Dr. Xavier Ernesto Cruz Fuente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF



PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.

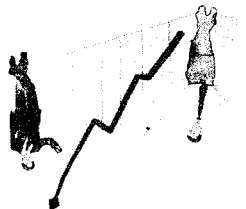
ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 E INFORMACION COMPARATIVA DEL AÑO 2011

INDICE

Páginas No.

Informe del auditor independiente	1-2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de evolución del patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros	

Sección 1. Información general	8
Sección 2. Políticas contables significativas	8-27
Sección 3. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	27-31
Sección 4. Estimaciones y juicios contables críticos	32-33
Sección 5. Información sobre las partidas de los Estados Financieros	34-48



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de

PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. La empresa hasta el año 2011 no tenía obligatoriedad de realizar auditoría externa, por lo que sus estados financieros no auditados son presentados para fines comparativos.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Dr. Javier Ernesto Cruz Fuente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIFF



Opinión

6. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.** al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar mi opinión, informo lo siguiente:

7. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2010-00139 de abril 26 de 2010, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI a sus contribuyentes.

Informe requerido por otras regulaciones

8. El informe del auditor independiente acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Informe de Verificación y Grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, implementados en relación a las normas para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos requerido por la Superintendencia de Compañías se emiten por separado.

C.P.A. Xavier Cruz Fuente
SC-RNAE No. 474
16 de abril de 2013
Quito, Ecuador

PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

ACTIVOS	NOTAS	No auditados			No auditados		
		31/12/12	31/12/11	01/01/11			
		(Dólares)	(Dólares)	(Dólares)			

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

4

No auditados
(Dólares)
31/12/11
(Solo para
fines
comparativos)

INGRESOS:					
Ventas netas		22	1.844.764,00	1.392.605,91	
Ingresos no operacionales			8.155,16	668,53	
TOTAL			1.852.919,16	1.393.274,44	

COSTOS Y GASTOS:

Costo de ventas		22	1.178.564,15	891.411,12	
Gastos de administración			463.517,02	339.885,81	
Gastos financieros			13.920,03	9.157,94	
TOTAL			1.656.001,20	1.240.454,87	

UTILIDAD DEL EJERCICIO

			196.917,96	152.819,57	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	23	29.537,69	22.922,94		
23%(2012) 24%(2011) IMPUESTO A LA RENTA	23	41.721,41	24.409,23		

UTILIDAD NETA

125.658,86	105.487,40
------------	------------

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

Capital suscrito	Aporte futuro capitaliz.	Reserva de Capital	Reserva Legal	Resultados adpoc.N.IIF	Utilidades de años ant.	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009	12.000,00	0,00	89.333,22	3.046,24	0,00	53.670,00	-46.514,63	111.534,83
Aportes futura capitalización	55.000,00							55.000,00
Transferencia a utilid. años anteriores				-46.514,63			46.514,63	0,00
Ajuste				569,03			-76.417,58	569,03
Pérdida del ejercicio							-76.417,58	-76.417,58
Saldos al 31 de diciembre del 2010	12.000,00	55.000,00	89.333,22	3.046,24	0,00	7.724,40	-76.417,58	90.686,28
Aportes futura capitalización	25.000,00							25.000,00
Transferencia a pérdidas acumuladas				-7.724,40			7.724,40	0,00
Transferencia a pérdidas acumuladas							76.417,58	0,00
Utilidad neta del ejercicio							105.487,40	105.487,40
Saldos al 31 de diciembre del 2011	12.000,00	80.000,00	89.333,22	3.046,24	0,00	-68.693,18	105.487,40	221.173,68
Reserva legal			2.953,76				-2.953,76	0,00
Transferencia a utilid. años anteriores				102.533,64			-102.533,64	0,00
Ajuste				-424,76				-424,76
Ajustes por primera vez N.IIF				-39.418,37				-39.418,37
Reclasificación aportes futura capitalización	-80.000,00							-80.000,00
Utilidad neta del ejercicio							125.658,86	125.658,86
Saldos al 31 de diciembre del 2012	12.000,00	0,00	89.333,22	6.000,00	-39.418,37	102.108,88	-68.693,18	226.989,41

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

6

No auditados
(Dólares)
31/12/11
(Solo para
fines
comparativos)

NOTAS

(Dólares)
31/12/12

FLUJOS DE CAJA.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de clientes	1.756.919,18	1.030.085,90
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-1.769.506,30	-844.572,92
Efectivo pagado por participación empleados	-22.922,94	0.00

Efectivo neto (utilizado) provisto (en) por las actividades de operación

-35.510,06	185.512,98
------------	------------

FLUJOS DE CAJA.- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adiciones de PPE	11	-10.083,42	-5.030,91
------------------	----	------------	-----------

Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión

-10.083,42	-5.030,91
------------	-----------

FLUJOS DE CAJA.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aumento aportes futura capitalización	0.00	25.000,00
---------------------------------------	------	-----------

Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento

0.00	25.000,00
------	-----------

CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:
(Disminución) aumento del efectivo

-45.593,48	205.482,07
------------	------------

Saldo del efectivo al inicio del año

214.729,98	9.247,91
------------	----------

Saldo del efectivo al final del año

169.136,50	214.729,98
------------	------------

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

NOTAS	(Dólares)	31/12/11	(Solo para fines comparativos)	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
				196.917,96	152.819,57

AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISIO (EN)
POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Depreciación	11	12.406,55	13.225,37
Provisión patronal	17	39.117,00	0,00
		51.523,55	13.225,37

CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN

Cuentas por cobrar	-147.783,80	59.960,38
Otros activos corrientes	51.783,82	-423.148,92
Cuentas por pagar	-187.951,59	382.656,58
	-283.951,57	19.468,04

EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISIO (EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

-35.510,06	185.512,98
------------	------------

TRANSACCION QUE NO SIGNIFICO MOVIMIENTO DE EFECTIVO:

Regulación de las Propiedades, Planta y Equipo totalmente depreciados por análisis de Nilit.	211.712,14	211.712,14
--	------------	------------

Reclasificación de Inversiones a Largo Plazo a Propiedades de inversión por análisis de Nilit.

131.037,78	131.037,78
------------	------------

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA 01. INFORMACION GENERAL.

La Compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.**, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima Octava del Cantón Quito, el 1 de septiembre de 1993 e inscrita en el registro mercantil el 21 de septiembre de 1993 bajo el número 2164, tomo 124.

Su objetivo principal es la promoción, compra venta de bienes inmuebles, administración, planificación, prestación de servicios.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Compañía alcanzó 374 y 200 empleados respectivamente cada año.

NOTA 02. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera consolidada de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de **PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fechas 25 de marzo de 2012 y 15 de marzo de 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define

en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de **PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.** comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar a Clientes

Las cuentas por cobrar a Clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La cartera de créditos se compone principalmente de los deudores comerciales.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la gerencia realiza revisiones periódicas y sistemáticas de la cartera de créditos para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. El modelo de pérdidas utilizado para la cartera por cobrar a personas naturales considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera, atrasos y calificaciones de crédito.

Las cuentas por cobrar están sujetas a revisiones individuales que se hacen con base en la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas. La evaluación de esos factores tanto para personas jurídicas como naturales lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

La cartera de créditos se clasifica en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

2.6 Equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Maquinaria y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Propiedad de inversión

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad de inversión son propiedades mantenidas para obtener rentas y/o para la apreciación del capital.

Se miden inicialmente usando el modelo del valor razonable.

El costo de la propiedad de inversión comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del valor razonable

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al valor razonable menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles

Ítem	Propiedad de inversión
Vida útil (en años)	20

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

base prospectiva.

El costo de la propiedad de inversión se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.9 Proveedores Nacionales

Las cuentas por pagar a proveedores nacionales, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare es inmaterial. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

2.10.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuestos corrientes, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se producen.

- En el período en el cual ocurre el servicio, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio, con base en tarifas acordadas bilateralmente según.
 - El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
 - Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los ingresos provenientes de los servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por los servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

2.13.1 Servicios para la venta

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12.2 Participación a trabajadores

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieran la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar a clientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.16.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro (Ver Nota 2.14.4), reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.16.2 Cuentas por cobrar a Clientes

Las cuentas por cobrar a clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar a clientes incluyen la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 2.4.

2.16.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida es reclasificada a resultados del periodo.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a clientes medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.5 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero por los ingresos recibidos.

2.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.17.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo.

2.17.2 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013

Las enmiendas de la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros incrementan los requerimientos de revelación para las transacciones que incluyen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido, pero el cedente conserva un cierto nivel de exposición permanente sobre el bien. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el periodo.

La administración no anticipa que estas enmiendas de la NIIF 7 tendrán un efecto significativo sobre las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, si la Compañía entra en otros tipos de transferencias de activos financieros en el futuro, las revelaciones relacionadas con esas transferencias pueden ser afectadas.

La NIIF 9 Instrumentos financieros emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas.

- La NIIF 9 exige que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son generalmente medidos a su costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda y las inversiones de capital son medidas a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios en resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no será reclasificado a resultados. Actualmente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados es reconocido en el resultado del periodo.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

03.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM. 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1. Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

a) Con efectos patrimoniales

(1) Activos financieros: Corresponde al análisis de las cuentas financieras de activo, cuyo saldo al 31 diciembre 2010 corresponden a valores de periodos anteriores que no se van a recuperar, cobrar o liquidar, y que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's al 01/01/2011 deben darse de baja según lo determina la NIC 36 –Deterioro del valor de los Activos.

(2) Impuestos anticipados: Corresponde al análisis de los impuestos anticipados (cuentas financieras de activo), cuyo saldo al 31 diciembre 2010 corresponden a valores de periodos anteriores que no se van a recuperar, y que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's al 01/01/2011 deben darse de baja según lo determina la NIC 36 –Deterioro del valor de los Activos.

(3) Valuación Propiedad de inversión: La propiedad de inversión (departamento en el Swissotel) al decidirse la compañía por el método del costo bajo NIIF se consideró la valuación técnica de acuerdo a lo que determina la NIC 16 –PPE y realizada por un perito reconocido por la Superintendencia de Compañías, peritaje aprobado en acta de junta de accionistas dando como resultado:

- a. Valor en libros al 31 de diciembre de 2010 del departamento: \$ 131.077,78.
- b. Valor del resultado de la valuación de acuerdo a la NIC 40 Propiedades de inversión: \$ 118.018,30
- c. Diferencia por NIIF, disminuye la Propiedad de inversión en el patrimonio: (\$ 12.977,48)

Según las Normas Internacionales de Información Financiera se debe reflejar el valor neto de realización y una corrección de valor considerando los indicios de disminución aplicable a la categoría de la Propiedad de inversión.

(4) Provisión Jubilación Patronal/Desahucio: Corresponde a la provisión por jubilación/desahucio determinado por un actuario, y que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's al 01/01/2011 deben registrarse su pasivo según lo determina la NIC 19 –Beneficios laborales.

(5) **Pasivos financieros:** Corresponde al análisis de las cuentas financieras de pasivo, cuyo saldo al 31 diciembre 2010 corresponden a valores de periodos anteriores que no se van a cancelar o liquidar, y que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's al 01/01/2011 deben darse de baja según lo determina la NIC 39 –Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición.

b) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre Activos)

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Incluido en PPE	Al estar los saldos en cero (0) se realizaron transferencias entre las cuentas de costo y depreciación acumulada.	Saldo	
				31, 2011	31, 2011
Propiedad, Planta y Equipos (PPE)	PCGA anteriores	Incluido en PPE		211.712	211.712
				(211.712)	(211.712)
				(en U.S. dólares)	
				2011	2011
				1, Diciembre	1, Diciembre
				a Enero	a Enero
Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Incluido en Activos a Largo Plazo	Propiedad de inversión	131.078	131.078
				(en U.S. dólares)	
				2011	2011
				1, Diciembre	1, Diciembre
				a Enero	a Enero

Reclasificación.- Corresponde a Propiedad de inversión registrados bajo PCGA en Activos a Largo Plazo. Las NIIF requieren esta clasificación. Asiento efectuado al 3 enero 2012.

04. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2 Vida útil de equipos

Como se describe en las Notas 2.6 y 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de equipos y propiedad de inversión al final de cada periodo anual.

4.3 Valuación de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

NOTA 05. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

BANCO:			
31/12/12	Dólares	31/12/11	Dólares
	(Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF)		(Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF)
Caja chica	200,00	200,00	200,00
Banco Pichincha-Prinansa	102.108,13	212.520,58	7.018,59
Banco Pichincha-Pakara	5.018,39	0,00	0,00
Banco Pichincha-Campus central	61.809,98	0,00	0,00
Banco Pichincha-Swissotel	0,00	1.623,69	1.643,61
Banco Bolivariano	0,00	385,71	385,71
Saldo al final del año	169.136,50	214.729,98	9.247,91

NOTA 06. CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a saldo de cuentas por cobrar por el giro normal del negocio de la empresa, un resumen es como sigue:

NOMBRE:			
31/12/12	Dólares	31/12/11	Dólares
	(Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF)		(Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF)
Natener S.A.	29.185,43	59.520,00	6.702,00
Juan Francisco Herdoiza	28.536,86	0,00	0,00
Centro Médico Metropolitano	23.936,64	0,00	0,00
Swissotel	5.204,24	7.443,59	1.286,47
Urbanplus	0,00	0,00	11.018,31
Promoandaluz	0,00	0,00	17.430,11
Otros	9.924,22	11.427,95	57.582,38
Total cuentas por cobrar	96.787,39	78.391,54	94.019,27
Provisión Incobrables	-0,00	-1.526,71	-1.526,71
Saldo al final del año	96.787,39	76.864,83	92.492,56

NOTA 07. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Un resumen de compañías relacionadas es como sigue:

EMPRESA:			
31/12/12	Dólares	31/12/11	Dólares
		(Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF)	
Cuentas Activas:			
50.271,21		0,00	
Inmobiliaria Bemol SCC, préstamos			
60.140,90		60.140,90	
Saldo al final del año			
50.272,21		0,00	
Cuentas Pasivas:			
31.045,75		87.178,59	4.179,00
Niravelsa S.A., costos proyectos			
0,00		16.332,70	0,00
Inmobiliaria Bemol SCC, costos proyecto			
31.045,75		103.511,29	4.179,00
Saldo al final del año			
19.226,46		-103.511,29	55.961,90
Saldo neto al final del año			

NOTA 08. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados es como sigue:

CONCEPTO:			
31/12/12	Dólares	31/12/11	Dólares
		(Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF)	
25.207,37		20.339,27	10.752,45
Retención en la fuente año corriente			
25.339,55		29.409,51	18.657,06
Retención en la fuente años anteriores			
1.717,83		550,64	502,70
Crédito tributario			
52.264,75		50.299,42	29.912,21
Saldo al final del año			

NOTA 09. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/12	31/12/11	01/01/11
Panamericana del Ecuador, seguro de accidentes personales	4.649,00	926,38	2.820,90
Aig Metropolitana: seguro de fidelidad y riesgos financieros; responsabilidad civil directores y administradores.	2.210,30	0,00	0,00
Seguros Equinoccial: seguro de activos	1.198,88	1.227,71	2.538,21
Equvida: seguro de accidentes personales	0,00	0,00	948,34
Sidealcomp, mantenimiento	0,00	0,00	217,66
Saldo al final del año	8.058,18	2.154,09	6.525,11

NOTA 10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros activos corrientes es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/12	31/12/11	01/01/11
Maria Cristina Co., (1)	188,00	0,00	0,00
Maria Cristina Co., préstamo para la empresa	288.581,12	180.000,00	0,00
HakusaSERVICE S.A.	64.773,02	0,00	0,00
Fideicomiso Tumbaco	0,00	0,00	0,00
Proyecto Edificio Lennon	0,00	243.148,92	0,00
Otros	17.822,96	0,00	0,00
Saldo al final del año	371.365,10	423.148,92	0,00

(1) Inversión en acciones autorizada mediante acta de junta extraordinaria de accionistas de diciembre 28 de 2012. A la fecha del informe (abril 16, 2013) se ha efectivizado la cesión de las acciones por parte de la Sra. Maria Cristina Co (accionista de HakusaSERVICE S.A.) a favor de PRINANSA S.A.; quedando pendiente de informar a la Superintendencia de Compañías.

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO- PPE

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/11 (sin ajuste extraccontable)	ADICIONES	REGULACION NIIF 01/01/2012	AJUSTE NIIF 01/01/2012	SALDO 31/12/12
Muebles y enseres	60.667,54		(54.059,64)		6.607,90
Maquinaria y equipos	136.473,49	6.726,25	(111.365,65)		31.834,09
Equipos de computación	43.230,48	3.357,17	(40.920,39)		5.667,26

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2012 es de \$ 12.406,55.

Total	41.399,53	-2.323,13	0,00	39.076,40
Depreciación acumulada	-240.043,80	-12.406,55	211.712,14	-40.738,21
Subtotal	281.443,33	10.083,42	(211.712,14)	79.814,61
Vehículos	41.071,82	(5.366,46)		35.705,36
37				

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 01/01/11	ADICIONES	REGULACION NIIF	(Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF) 31/12/11
Muebles y equipos de Ofic.	6.607,90			6.607,90
Maquinaria y equipos	22.068,34	3.039,50		25.107,84
Equipos de computación	318,68	1.991,41		2.310,09
Vehículos	35.705,36			35.705,36
Subtotal	64.700,28	5.030,91		69.731,19
Depreciación acumulada	-15.106,29	-13.225,37		-28.331,66
Total	49.593,99	-8.194,46		41.399,53

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2011 es de \$ 13.225,37

Regulación extracontable.

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/10	ADICIONES	REGULACION NIIF EXTRACONTABLE	AJUSTE NIIF EXTRACONTABLE	SALDO 01/01/11
Muebles y equipos de Ofic.	60.667,54		(54.059,64)		6.607,90
Maquinaria y equipos	133.433,99		(111.365,65)		22.068,34
Equipos de computación	41.239,07		(40.920,39)		318,68
Vehículos	41.071,82		(5.366,46)		35.705,36
Subtotal	276.412,42		(211.712,14)		64.700,28
Depreciación acumulada	-226.818,43		211.712,14		-15.106,29
Total	49.593,99		0,00		49.593,99

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2010 es de \$ 11.189,74

Corresponde a un departamento en el Swissotel de Quito, se encuentra arrendado en una tarifa mensual de \$ 800,00 en cual está registrado en resultados.

NOTA 12. PROPIEDAD DE INVERSION/INVERSION A LARGO PLAZO

En dólares:					
DESCRIPCION	SALDO 31/12/11 (Sin ajuste extracontable)	ADICIONES	RECLASIFICACION NIIF	AJUSTE NIIF 01/01/2012	SALDO 31/12/12
Propiedad de Inversión:					
Departamento	0,00	131.037,78	131.037,78	-12.977,48	118.060,30
Inversión a largo plazo:					
Departamento					
Departamento	131.037,78		-131.037,78		0,00

En dólares:					
DESCRIPCION	SALDO 01/01/11	ADICIONES	RECLASIFICACION NIIF	(Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF) 31/12/11	SALDO 31/12/11
Propiedad de Inversión:					
Departamento	118.060,30				118.060,30
Inversión a largo plazo:					
Departamento					
Departamento	0,00				0,00

Reclasificación y ajuste extracontable.

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/10	ADICIONES	RECLASIFICACION NIIF	AJUSTE NIIF EXTRACONTABLE	SALDO 01/01/11
Propiedad de Inversión:					
Departamento	0,00	131.037,78	131.037,78	-12.977,48	118.060,30
Inversión a largo plazo:					
Departamento					
Departamento	131.037,78		-131.037,78		0,00

NOTA 13. PRESTAMOS BANCARIOS DEL EXTERIOR

Este rubro está compuesto por:

Préstamo original \$ 150.000,00

Garantía departamental (Propiedad de inversión).

En dólares:

BANCO	INICIA	VENCE	INT	Total
PRESTAMOS:				
PICHINCHA	24/07/12	21/01/13	11.00%	45.627,50
PANAMA				
INTERESES				2.266,83
Saldo al 31/12/12				47.894,33

A la fecha del informe se renovó el préstamo por \$ 40.055,12 con fecha 22/01/13 hasta el vencimiento el 22/07/13.

En dólares:

BANCO	INICIA	VENCE	INT	Total
PRESTAMOS:				
PICHINCHA	20/07/11	16/01/12	11.00%	45.627,50
PANAMA				
INTERESES				1.062,25
Saldo al 31/12/11				46.689,75

En dólares:

BANCO	INICIA	VENCE	INT	Total
PRESTAMOS:				
PICHINCHA	19/07/10	17/01/11	11.00%	100.000,00
PANAMA				
INTERESES				5.082,92
Saldo al 01/01/01				105.082,92

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

NOMBRE:	31/12/12	31/12/11	01/01/11
	Dólares	Dólares (Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF	Dólares (Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF
Hakusaiservice S. A.	73.312,88	0,00	0,00
Varios acreedores Pakara	47.747,24	0,00	0,00
Fideicomiso Argos	64.192,93	0,00	0,00
Diners Club	21.159,93	7.772,81	0,00
María José Coo	19.467,52	33.458,01	0,00
Dr. Bonilla Stubel	0,00	0,00	9.454,46
Preinsa Cia. Ltda.	0,00	0,00	4.335,81
Proyecto Vista Aurora	0,00	15.000,00	0,00
SRI/IESS	53.336,91	58.956,40	6.840,02
Otros	16.530,13	246.368,86	0,00
Saldo al final del año	295.747,54	361.556,08	20.630,29

Los saldos corresponden a deudas por el giro normal del negocio.

NOTA 15. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de sueldos y beneficios sociales es como sigue:

NOMBRE:	31/12/12	31/12/11	01/01/11
	Dólares	Dólares	Dólares
Décimo tercer/cuarto sueldo	4.666,59	8.324,69	5.168,08
Nómina por pagar	1.033,11	500,17	2.865,11
Saldo al final del año	5.699,70	8.824,86	8.033,19

NOTA 16. PRESTAMOS A TERCEROS

Un resumen de préstamos de socios es como sigue:

NOMBRE:	31/12/12	31/12/11	01/01/11
Dólares	Dólares	Dólares	Dólares
Ximena Alvarez	174.000,00	174.000,00	174.000,00
Saldo al final del año	174.000,00	174.000,00	174.000,00

El préstamo genera interés, no se tiene garantía y no se ha establecido fechas de vencimiento.

NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de las provisiones de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

NOMBRE:	31/12/12	31/12/11	01/01/11
Dólares	Dólares(Saldo por aplicación NIF)	Dólares(Saldo por aplicación NIF)	Dólares(Saldo comparativos sólo para fines comparativos por aplicación NIF)
Jubilación patronal	31.445,00	10.538,00	10.538,00
Desahucio	20.940,00	2.730,00	2.730,00
Saldo al final del año	52.385,00	13.268,00	13.268,00

El cargo a resultados por jubilación patronal durante el año 2012 es de \$ 20.907,00 (\$ 13.837 gasto no deducible).
El cargo a resultados por desahucio durante el año 2012 es de \$ 18.210,00.

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio son gastos deducibles de acuerdo al art. 21 literal f de la Ley de Régimen Tributario Interno.

17.1 Norma Internacional de Contabilidad-NIC 19.-

Característica de la NIC 19.- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago.

17.2 Jubilación patronal.- El art. 216 del Código de Trabajo indica: La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

17.3 Desahucio.-

El art. 185 del Código de Trabajo indica: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.....

El art. 188 del Código de Trabajo indica: El empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta 3 años de servicio, con el valor correspondiente a 3 meses de remuneración; y,
- De más de 3 años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de 1 año se considerará como año completo.

La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

NOTA 18. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de los años 2012, 2011, y, 01/01/2011, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

Socio	Número de acciones	%	Capital Suscrito
Coo José Miguel	299970	99.99%	11.999,00
Inmobiliaria Bemol SCC	30	0.01%	1,00
Total	300000	100.00%	12.000,00

Valor nominal de cada acción \$ 0,04ctvs cada una.

NOTA 19. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

Un resumen de los aportes para futura capitalización es como sigue:

NOMBRE:			
31/12/12	Dólares	31/12/11	Dólares(Saldo sólo para fines comparativos por aplicación NIIF)
0,00		80.000,00	55.000,00
Coo José Miguel			
Saldo al final del año			

El accionista Ing. José Miguel Coo al 31 de diciembre de 2010 decide realizar aportes para futura capitalización.

Debido a que no existe la decisión de capitalizar los \$ 80.000,00 que se encuentran como aportes para futura capitalización del Ing. José Miguel Coo, mediante acta de junta extraordinaria de accionistas del 28 diciembre 2012, se autoriza a reclasificar los \$ 80.000,00 a CUENTA POR COBRAR INMOBILIARIA BEMOL SCC, contabilizándose al 28 de diciembre de 2012.

NOTA 20. RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se encuentran registrados los ajustes provenientes de la aplicación del sistema de conversión (NEC No. 17).

Según la NEC No. 17 los saldos de la cuentas "RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO" y "REEXPRESSION MONETARIA" deben revelarse como parte integrante de la cuenta Patrimonial "CAPITAL ADICIONAL".

El saldo al 31/12/12, 31/12/11 y 01/01/2011 asciende a la suma de \$ 89.333,22, el mismo que puede ser utilizado para aumentar el capital previa compensación de las pérdidas.

Segun la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.GICI.CPAIFRS.11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta “RESERVA DE CAPITAL” podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o saldo deudor de la cuenta “RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIF”, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

NOTA 21. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIF

En esta cuenta se encuentran registrados los ajustes provenientes de la aplicación del sistema de aplicación por primera vez de acuerdo a la NIF No. 1.

Movimiento:	
Saldo al 1 de enero 2012:	\$ 0,00
Menos) Ajuste activos financieros	(\$ 91.834,09)
Menos) Ajuste impuestos anticipados	(\$149.635,73)
Menos) Ajuste propiedad de inversión	(\$12.977,48)

Ajuste Provisiones por beneficios a empleados (jubilación	Menos)	
	(Mas)	
	Ajuste pasivos financieros	
	y desahucio)	
	(\$ 13.268,00)	
	\$ 228.296,33	
	(\$ 39.418,37)	

Segun la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.GICI.CPAIFRS.11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta “RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF” debe revelarse como parte integrante de la cuenta Patrimonial.

Su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación de éste. Sólo puede ser utilizado para enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus socios.

De registrarse un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas: “RESERVA DE CAPITAL”, “RESERVA POR VALUACION O SUPERAUT POR REVALUACION DE INVERSIONES”.

NOTA 22. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y el costo de ventas durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación y corresponde principalmente a ventas de bienes inmuebles.

DETALLE			
31/12/12	Dólares	31/12/11	Dólares
666.199,85		1.392.605,91	
63,89		891.411,12	
1.178.564,15		64,01	
501.194,79			

NOTA 23. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 23%-24% hasta el año 2011- (15% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

A partir de julio 2010, los pagos de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de personas naturales residentes en Ecuador o de sociedades domiciliadas en paraíso fiscales o jurisdicciones de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente, de acuerdo a porcentajes establecidos en el nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio 2010.

De acuerdo a disposiciones del Servicio de Rentas Internas las empresas que se acojan al beneficio del 15% de Impuesto a la Renta deben reinvertir dicho valor hasta el 31 de diciembre del año inmediatamente posterior al ejercicio económico que se declara, caso contrario deberá pagar la diferencia de impuesto (10%) no calculado y cancelado al SRI más multas e intereses de mora.

Concepto	31/12/2012	31/12/2011	01/01/11
Utilidad (Perdida) ejercicio	196.917,96	152.819,57	(76.417,58)
15% participación	(29.537,69)	(22.922,94)	0,00
trabajadores			
Diferencia	167.380,27	122.896,63	(76.417,58)
(+) Gastos no deducibles	40.823,01	25.199,56	76.796,81
(-) Amortización perdidas tributarias de años anteriores	0,00	(33.901,70)	0,00
(-) Deducción trabajadores con discapacidad	(26.805,84)	(19.489,38)	(17.280,00)
Utilidad (Pérdida)gravable	181.397,44	101.705,11	(16.900,77)
Impuesto renta causado	(1)	41.721,41	24.409,23
Anticipo a la renta en determinado año anterior	(1)	11.738,40	6.768,09
declaración año anterior			
(-) Retenciones en la fuente	(25.207,37)	(20.339,27)	(10.752,45)
(-) Retenc. Fte. años anteriores	(25.339,55)	(10.752,33)	0,00
Saldo a favor	(8.825,51)	(6.682,37)	(10.752,45)

(1) Según las leyes tributarias vigentes a partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,2% de costos y gastos deducibles.

En razón de que el impuesto a la renta calculado es mayor al anticipo de impuesto a la renta determinado, la Compañía registró en resultados como gasto de impuesto a la renta el valor del impuesto calculado, en este caso corresponde el valor de \$ 41.721,41 (\$ 24.409,23 2011).

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2009 al 2012.

23.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 23%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

NOTA 24. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 109 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión del informe (abril 16, de 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTA 26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha marzo 29 de 2013 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

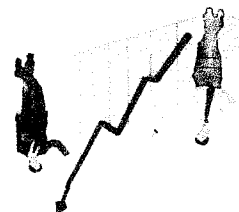
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANS S.A.
INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE SOBRE
VERIFICACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS,
PROCEDIMIENTOS INTERNOS IMPLEMENTADOS EN RELACIÓN A
NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS,
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

Dr. Javier Ernesto Cruz Puente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF



Jos. Xavier Ernesto Cruz Fuente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF



PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

SOBRE VERIFICACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS,

PROCEDIMIENTOS INTERNOS IMPLEMENTADOS EN RELACIÓN A NORMAS PARA LA

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS

DELITOS.

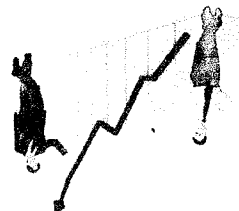
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

1-2

Lic. Javier Ernesto Cruz Fuente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

SOBRE VERIFICACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS INTERNOS IMPLEMENTADOS EN RELACIÓN A NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

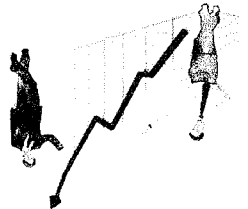
A la Junta de Accionistas de PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.

He auditado los estados financieros de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 sobre los que el día 16 de abril de 2013, he emitido mi opinión de auditoría, sin salvedades.

Mi auditoría se realizó con el propósito de expresar una opinión sobre si los referidos estados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.**, a la fecha mencionada, de conformidad con las Normas Internacionales de información financiera. Este informe de verificación se emite en relación a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero de 2013, donde se expide el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia y no se requiere como parte de los estados financieros.

Mediante resolución No. UAF-DG-2012-0035 de 30 de marzo de 2012, publicada en el Registro Oficial No. 710 de 24 de mayo de 2012, se dispuso notificar a todas las personas jurídicas, cuya actividad u objeto principal o secundario, sea la construcción o la inversión e intermediación inmobiliaria a nivel nacional, como sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en los términos previstos en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y en el instructivo para la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de los Sujetos Obligados a Informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Lic. Xavier Cruz Fuente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIFF



Con Resolución No. UAF-DG-2012-0106 de fecha 19 de diciembre de 2012, se concedió un nuevo plazo para que todos los sujetos obligados del sector de la inversión e intermediación inmobiliaria y de la construcción a nivel nacional puedan tener acceso a la acreditación de su oficial de cumplimiento y a la obtención del código de registro, debiendo iniciar la entrega de reportes hasta el 15 de julio de 2013 y entregar la información para la acreditación hasta el 19 de abril de 2013.

El 13 de agosto de 2012 **PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.** presentó solicitud del CODIGO DE REGISTRO DE SUJETOS OBLIGADOS A REPORTAR, código de registro para reportes No. 1784 (actividad construcción), la cual fue aprobada con fecha 11 de septiembre de 2012; Y, código de registro para reportes No. 3163 (actividad inmobiliaria), la cual fue activada con fecha 4 de abril de 2013. **PROMOTORA INMOBILIARIA ANDINA PRINANSA S.A.** ha iniciado las actividades para generar la información de la normativa relacionada.

C.P.A. Xavier Cruz Fuente

SC-RNAE-474

16 de abril de 2013

Quito-Ecuador